

Azogues, a 31 de Enero del 2011

Señor
Milton Eugenio Minchala Siguenza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Accionistas de TRANSABUGA S.A., en sesión realizada el 29 de Enero del 2011 por unanimidad, resolvió designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de dicha sociedad, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de Noviembre del 2002, ante el Sr. Notario Público Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Azogues, el 3 de Diciembre del 2002 con el número 73.

En su calidad de Presidente de la Compañía, por subrogación al Gerente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente constado e inscrito en el Registro Mercantil, les servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy Atentamente,


Ecc. Martha Lorena Novillo Cárdenas
GERENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Azogues, 31 de Enero del 2011


Milton Eugenio Minchala Siguenza
C. C. N° 030086920-3

EL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE AZOGUES

Acto que antecede, queda inscrito con

(los) No. (s) - 19 - en

(los) Registro (s) de Noubar muel



Azogues, a 14 de Febrero de 2011.

Dr. César Izquierdo Pinos

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo P.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES - INTERINO

